ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003 Versión: 1 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página: 1 de 3

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	LILIANA ALEJANDRA ALARCON VELANDIA, CEDULA DE CIUDADANIA No, 52430568				
CPS No.	2335 **de** 14/02/2025			**PLAZO**	330 días
FECHA DE INICIO	24/02/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN**	23/01/2026		
PERIODO DE INFORME	01/03/2025 **A:** 30/03/2025			**No. Informe**	2
% EJECUCIÓN FISICA	11	**% EJECUCIÓN FINANCIERA**	2		
SUPERVISOR	NATALIA VELASCO CASTRILLON	**DEPENDENCIA**	SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA EN NUTRICION QUE APORTEN A LA GARANTIA DEL ESTADO NUTRICIONAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS CON MEDIDA DE UBICACION INSTITUCIONAL, HACIENDO PARTE DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DEL SERVICIO DE CENTRO PROTEGER

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
Realizar las valoraciones, entrevistas, seguimientos, actuaciones y conceptos, del estado nutricional de las niñas y los niños usuarios del servicio, registrando oportunamente los planes, informes y remisiones, relacionados con las condiciones nutricionales de las niñas y niños, conforme a los protocolos, procesos y procedimientos establecidos.	Realicé actualización para el mes de marzo de la prescripción dietaría de los niños del CP Antonia Santos Jairo Aníbal Niño, Camilo Torres y Álvaro López Pardo, como insumo para modificación y/o seguimiento de las condiciones nutricionales y alimentarias de los niños y las niñas, dejándose copia en el servicio de alimentos. Se adjunta evidencia fotográfica. Realicé recomendaciones nutricionales de egreso de los niños FDHV, DABM de los Centros Proteger Antonia Santos y Camilo Torres. Se adjunta pantallazo. Elabore actualización del concepto de nutrición de los niños DABM, ICRM, FDHV solicitados por el equipo sicosocial del CP Camilo Torres y Antonia Santos. Se adjunta pantallazo.Realicé recomendaciones de alimentación por malnutrición a la niña TSCH, en el Centro Proteger Camilo Torres dejándose copia en el servicio de alimentos. Se adjunta formato realizado.
Aportar desde su conocimiento especifico en la construcción de protocolos, modelos, instructivos, rutas, planes de atención, estándares, directrices y lineamientos técnicos inherentes a la misionalidad del servicio.	Realicé las adiciones y cancelaciones del pedido preliminar semana 12, 13, 14 y 15, así como pedido abarrotes 8 abril- 9 mayo de los Centros Proteger Jairo Aníbal Niño, Camilo Torres, Antonia Santos y Álvaro López Pardo; procedimiento realizado con las manipuladoras de alimentos, verificando la existencia de productos y teniendo en cuenta el ciclo de menús, garantizando de esta manera el aporte alimentario a cada uno de los participantes. Igualmente, se realizó consolidado, el cual fue enviado mediante correo electrónico a la persona encargada para su verificación y envió a abastecimiento. Se adjunta envío del correo. Realicé envió de los pedidos definitivos semana 11, 12,13 y 14 así como de abarrotes con corte 8 abril – 9 mayo de 2025, así como información emitida desde abastecimiento relacionada con intercambios o información de interés a las manipuladoras de los Centros Proteger Antonia Santos, Jairo Aníbal Niño, Camilo Torres y Álvaro López Pardo; el cual fue enviado mediante mensajería instantánea para su conocimiento y verificación en el recibo de alimentos en la unidad operativa. Se adjunta pantallazo del envío. Realicé pedido de refrigerios de las semanas 12, 13, 14 y 15 de los Centros Proteger Antonia Santos, Jairo Aníbal Niño, Camilo Torres y Álvaro López Pardo, los cuales se hacen de forma semanal y se envían mediante correo electrónico a la persona encargada de consolidación y envió a abastecimiento. Se adjunta copia correo enviado.
Reportar en oportunidad las valoraciones, planes de trabajo y el seguimiento del riesgo nutricional evidenciado en los casos identificados en las niñas y los niños vinculados en el servicio CENTROS PROTEGER, acogiendo las directrices internas que permitan registrar las acciones llevadas a cabo al sistema de vigilancia alimentaria y nutricional, registrando en oportunidad en la historia social las actividades, logros y dificultades, garantizando la calidad del dato en el sistema misional SIRBE.	Realicé actualización formato de peso y talla del mes de marzo para seguimiento en vigilancia nutricional a los niños y niñas de los Centros Proteger Camilo Torres, Jairo Aníbal Niño, Antonia Santos y Álvaro López. Se adjunta formato actualizado. Realice valoración nutricional de ingreso a la unidad operativa de los niños y niñas SARJ, ITRP, JERP del CP Álvaro López, así como valoración nutricional de traslado de los niños EMAU, IAU del CP Jairo Aníbal Niño y el niño JFGQ del CP Camilo Torres. Se adjunta formato de una valoración realizada, las cuales se encuentran impresas en la carpeta de salud de la unidad operativa.

Monitorear la calidad del servicio de suministro de alimentos, identificando los puntos críticos en la cadena de producción de alimentos con el fin de garantizar la inocuidad de los productos ofrecidos a las niñas y niños de los CENTROS PROTEGER.	Realicé proceso de reclamos de proveedor por encontrarse alimentos con características de calidad alteradas, en el Centro Proteger Camilo Torres. Se adjunta pantallazo del correo. Diligencié el formato de acompañamiento a la operación al servicio de alimentos de los Centros Proteger Antonia Santos, Álvaro López, Jairo Aníbal Niño y Camilo Torres, con el fin de determinar las condiciones higiénicas sanitarias evaluando personal manipulador de alimentos, equipos y utensilios, preparación, almacenamiento y distribución de alimentos. Igualmente, se diligencio el formato de evaluación características organolépticas y el formato inspección muestras porciones al momento de la distribución de alimentos con el fin de conocer si se cumple el ciclo de menús y la minuta patrón establecido para los Centros Proteger de la subdirección de la familia. Se anexa evidencia de los formatos trabajados. Realicé recomendaciones técnicas sobre manejo de adecuado de los formatos, así como rotación de los alimentos en el servicio de alimentos, recibo productos panadería y diligenciamiento formato descomide en los Centros Proteger Camilo Torres y Antonia Santos. Se adjunta pantallazo del registro.
Implementar actividades de educación nutricional con niños, niñas y familias en procesos de restablecimiento de derechos, talento humano y con familias en riesgo de pérdida de cuidado parental, con el fin de promover una alimentación y estilos de vida saludable	Se realizará actividad de educación nutricional con los niños y niñas del Centro Proteger Antonia Santos, para el 25 de marzo del año en curso.
Participar, desde su saber profesional, en los estudios de casos, reuniones técnicas y mesas de trabajo en el marco del servicio de atención integral a niñas y niños en vulneración de derechos con medida de ubicación institucional, preparando y presentando oportunamente los informes, conceptos técnicos, recomendaciones y demás documentación requerida.	Realicé la revisión del informe de empalme de los niños GCHR, SPS, SARJ, ITRP, IERP, JSCP, MSCP de los Centros Proteger Antonia Santos, Álvaro López y Camilo Torres. Se adjunta pantallazo de la actividad por mensajería instantánea. Participe en la reunión virtual estudio de caso de los hermanos PS y SR, convocado por el equipo de Nivel Central de Subdirección para la Familia, el 7 de marzo. Se adjunta pantallazo de la invitación y evidencia fotográfica. Participe en el estudio de caso del niño IJCG, del Centro Proteger Antonia Santos presentando el concepto técnico de nutrición. Se anexan pantallazo envió informe. Realicé el diligenciamiento en drive del formato ficha de adopción de los niños IAU, EMAU y YLTA solicitado por el equipo psicosocial del Centro Proteger Jairo Aníbal Niño, así como actualización del concepto de nutrición en la ficha técnica de adopción de los niños DSCH y SMZM de los Centros Proteger Álvaro López y Camilo Torres. Se adjunta pantallazo de la ficha. Realicé el diligenciamiento en drive del formato traslado de unidad operativa de los niños JFGQ, IAU, EMAU, solicitados por el equipo psicosocial del CP Camilo Torres y Jairo Aníbal Niño. Se adjunta pantallazo de la ficha. Participe en el estudio de caso de manera presencial de los niños IUA y EMAU, quienes se trasladan del Centro Proteger Jairo Aníbal Niño a los Centro Proteger Antonia Santos y Camilo Torres, presentando el concepto técnico de nutrición. Se anexan pantallazo envió informe.
Todas las demás actuaciones o actividades inherentes al objeto del contrato y que sean necesarias para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual.	Elabore el cronograma del mes de marzo, relacionando la visita a los Centros Proteger asignados, de acuerdo con la solicitud de la supervisora del contrato. Se adjunta pantallazo. Actualice información directorio de los Centros Proteger de Permanencia, solicitada por la subdirección de abastecimiento. Se adjunta pantallazo del correo enviado. Elabore carta dirigida a los IED, solicitando apoyo en las prácticas de consumo de alimentos (refrigerio) de los participantes del Centro Proteger Antonia Santos y de la niña TSCH del Centro Proteger Camilo Torres, para mantener hábitos de consumo adecuado de los alimentos. Se adjunta pantallazo.
Acompañar la gestión y articulación de alianzas, programas y proyectos que contribuyan al cumplimiento de las metas y programas del Plan de desarrollo 2024 – 2027 “Bogotá Camina Segura”	Las acciones realizadas en los días ejecutados aportaron o apoyaron al cumplimiento de las metas para cumplimiento Plan de desarrollo 2024 – 2027 “Bogotá Camina Segura”.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
ARL	POSITIVA SEGUROS	01/02/2025	$9,600	06/03/2025	84805321
Pension	COLPENSIONES	01/02/2025	$292,200	06/03/2025	84805321
Salud	COMPENSAR EPS	01/02/2025	$228,300	06/03/2025	84805321

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 52430568 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 21/03/2025 a las 14:07:44 horas (UTC-5)